RESOLUCIÓN 25/05/11-00
ACTA 1213/10/03/2025

"POR LA CUAL SE APRUEBA LA HOMOLOGACIÓN DE ASIGNATURAS, SOLICITADA POR EL ESTUDIANTE LUIS ESTEBAN ROJAS AGUADE"

VISTO: El Memorando DA/0261/2025 del Director Académico de la FP-UNA, Prof. Mst. Felipe Santiago Uzabal Escurra, en el cual remite informe relativo a la solicitud de HOMOLOGACIÓN de ASIGNATURAS, solicitada por el estudiante LUIS ESTEBAN ROJAS AGUADE, C.I.C. N° 3.636.554, de la carrera Ingeniería en Electrónica – Plan 2001.

CONSIDERANDO: La Ley 4995/2013 de Educación Superior, el Estatuto de la Universidad Nacional de Asunción y las deliberaciones sobre el tema.

El parecer favorable de la Dirección Académica y del Departamento de Grado, de conceder la homologación de asignatura solicitada, teniendo en cuenta el informe del Departamento de Enseñanza de Electrónica y Electricidad, previo análisis de los contenidos programáticos entre ambas carreras.

EL CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD POLITÉCNICA
RESUELVE:

24/05/11-01 APROBAR la Homologación de Asignaturas, solicitada por el estudiante LUIS ESTEBAN ROJAS AGUADE, C.I.C. N° 3.636.554, de acuerdo al siguiente detalle:

Asignatura aprobada en la carrera Ingeniería en Electrónica (Plan 2001) de la FP-UNA	Asignatura a homologar en la carrera Ingeniería en Marketing (Plan 2008) de la FP-UNA
Diseño Asistido por Computadora	Electiva V – Diseño Asistido por Computadora

24/05/11-02 REMITIR a la Dirección General Académica del Rectorado de la UNA, para el registro correspondiente.

24/05/11-03 COMUNICAR, copiar y archivar.

Prof. Abg. Joel Arsenio Benítez Santacruz
Secretario

Prof. Ing. Silvia Teresa Leiva León, MSc.
Presidenta

TEL/FAX: +595 21 5887000 – C.C. 1130 (Asunción) – 2111 (San Lorenzo)
www.pol.una.py